

## DIARIO DE

## BARCELONA,



Del miércoles 11 de

abril de 1838.

*San Leon Papa y Doctor.*

Sale el Sol á las 5 horas y 30 minutos, y se pone á las 6 y 30.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
10	7 mañana.	8	5 3/2 p. 81. 3	S. O. sereno.
id.	2 tarde.	13	52 8 2	S. id.
id.	10 noche.	10	5 3/2 10 2	S. S. O. sereno.

*Servicio de la plaza del 11 de abril de 1838.*

Cefe de día, el teniente coronel graduado y capitán de Veteranos D. José Vives.—Plaza, Artillería, Badajoz, Mallorca, Veteranos y Milicia nacional.— Rondas y contrarondas, Milicia nacional.—Hospital y provisiones el capitán retirado D. José Roca.

*Señores Ayudantes de servicio.*

Excmo. Sr. Capitán General. D. Juan Villanueva.—Plaza, D. Manuel Caballero.—Sr. Gobernador. D. Manuel Burgos.—Imaginería. D. José Trenchs.—El Mayor, Nicolás Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

El Capitan General de Castilla la Nueva en 26 de marzo último me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.—El Subsecretario del despacho de la Guerra con fecha 20 del actual me dice lo siguiente.—Excmo. Sr.—El Sr. Secretario interino del despacho de la Guerra dice al Secretario del tribunal especial de Guerra y Marina lo que sigue.—S. M. la Reina Gobernadora de acuerdo con el dictamen del tribunal especial de Guerra y Marina se ha servido aprobar la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en esta plaza el 26 de setiembre próximo pasado en la causa formada al teniente coronel D. Baltasar Cerrillo, comandante de armas que fué de Requena en averiguacion de su conducta militar en 25 de abril del mismo año, y S. M. manda que con arreglo á ordenanza se haga pública la declaracion de su inocencia en la orden general de los ejércitos. De Real orden lo digo á V. I. para conocimiento del tribunal, y con esta misma fecha se hace igual comunicacion al Capitan General de esta provincia con remision de la causa. Digo

guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de marzo de 1838. — De la misma Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos convenientes con devolucion de la causa. — Lo traslado á V. E. para que se sirva disponer se publique en la orden general del ejército de su digno mando. — Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 8 de abril de 1838. — P. A. y D. del E. S. C. G. — El General 2.º Cabo. — Manuel Breton.

## OTRA.

El Sr. comandante general de las provincias Vascongadas me dice en 24 de marzo último lo que sigue. — Excmo. Sr. — Habiéndose visto y fallado en Consejo de Guerra de señores oficiales generales celebrado en esta plaza el dia 12 del actual la causa formada contra D. Agustin de la Vega subteniente del regimiento Provincial de Mondoñedo en vindicacion de varios delitos que se le imputaban, ha declarado el Consejo que la formacion de dicha causa no le perjudique en manera alguna en su carrera ni en la buena fama y reputacion que haya gozado anteriormente. Lo manifiesto á V. E. en cumplimiento á lo prevenido en la Real orden de 8 de octubre de 1830, y para los fines indicados en la ordenanza general del Ejército. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 8 de abril de 1838. — P. A. y D. del E. Sr. C. G. El General 2.º Cabo. — Manuel Breton. — Sr. Gobernador de esta plaza. Lo que se hace saber á los cuerpos de esta guarnicion para los efectos indicados. — Breton.

## ESPAÑA.

Valencia 31 de marzo.

*Estracto de partes recibidos en la Capitanía general.*

El comandante militar de Liria con fecha de ayer dice á este Sr. segundo cabo que la faccion de Viscarro y la caballeria de Mas habian llegado al Villar á las once del mismo dia, y que la brigada castellana marcha á Chelva desde Sote; corriendo la voz de que dichas fuerzas se dirigen al rio de Segorbe.

*Idem 1.º de abril.*

El comandante militar de Liria con fecha de ayer á las diez de la mañana dice á este señor segundo cabo lo siguiente:

Recibo avisos que Viscarro pasó anoche á Alcublas, y que en el Villar se halla la brigada castellana con la caballeria; que han adelantado un destacamento de esta arma á Casino y otro á Pedralva con la fuerza de 40 caballos cada uno, los cuales van sacando de casa en casa cuantos articulos de subsistencias hay en ellas.

— El comandante de la brigada de la ribera D. Bernardo Fernandez con igual fecha anuncia su movimiento sobre Liria, para observar mas de cerca al enemigo, el cual segun supone, conduce sobre 3000 cabezas de ganado lanar y 100 vacuno, que robó en tierra de Cuenca.

— El comandante general de la provincia de Castellon con fecha 30 del próximo pasado da las siguientes noticias sobre las facciones de la Plana.

El 28 llegaron á Onda los prisioneros cangeados en Segorbe, saliendo Cabrera para Alcora el 29 con todos ellos y su fuerza, asegurándose se di-

rijian á Benasal. Cabrera parece ha ido á establecer los puntos para el sitio de Lucena. Mas arriba de Onda se oyó fuego, y segun relacion del que lo asegura se contaron mas de 38 descargas.

El 28 marchó Rufo hacia Villa-hermosa. En este punto tienen su cuartel general y hospitales. Los rebeldes se hallan ufanos con los puntos que ocupan desde Alcora á Lucena, y parapetos que han levantado. Solo se habla de dos morteretes que llevan sobre esta plaza, la cual sigue bloqueada. A Onda y Borriol han hecho un considerable pedido de raciones.

Con igual fecha 30 dice el comandante militar de Villafamés al indicado comandante general de Castellon, que por comunicaciones confidenciales sabe haber entrado Cabrera en Alcora la mañana anterior y que aun permanecia por la noche. Que los heridos que tenian en Suera y otros pueblos del rio, los conducen hácia arriba transitando por Figueróles á Useras y se infiere los lleven á Morella. En Villa-hermosa tenian el 28 un mortero con bombas y municiones, el cual junto con un cañon de grueso calibre han trasladado á Alcora y alli subsiste. Siguen haciendo parapetos en las posiciones donde se dió la accion con las tropas del general Borso: no hostilizan á Lucena; pero coronan los cerros que la rodean.

Con posterioridad á las anteriores se han recibido las comunicaciones siguientes:

El jefe de la brigada de la ribera teniente coronel Fernandez desde Liria con fecha de ayer dice haber llegado á aquel punto á las siete de la tarde pasando por Villamarchante, á consecuencia de habérsele avisado estaba la faccion en Pedralva; pero al aproximarse á aquel pueblo supo habian marchado á las ocho de la mañana 20 caballos que se hallaban desde el amanecer por raciones; otra partida de 40 caballos lo realizó en Casinos, no permaneciendo mas que una hora. La brigada castellana seguia en Chelva, con parte de la caballeria, y Viscarro en Alcublas con lo restante de la faccion.

El capitán Puchades en oficio de ayer á las cuatro de la tarde desde Pedralva, da parte del citado movimiento del enemigo sobre este punto y Casinos, añadiendo que en el Villar existen sobre 1500 infantes, habiendo pasado la caballeria á la Plana á reunirse con Cabrera.

*Idem 2.*

El comandante militar de Liria en parte de ayer dice que el dia anterior siguió Viscarro su marcha de Alcublas á Jerica con unos 600 hombres, y que entre los facciosos componentes la brigada castellana, estacionada en el Villar, corria la voz que marchaban á Onda á reforzar á Cabrera.

El mismo en comunicacion de hoy fecha á las seis de la mañana participa la permanencia de la brigada castellana y la caballeria en el Villar: que por la tarde pasaron á Pedralva como 40 caballos y una compania de infanteria á exigir 150 arrobas de algarrobas y 4000 raciones de pan: que sin detenerse en el indicado pueblo regresaron al Villar, llevándose en rehenes del cumplimiento del pedido al síndico de aquel ayuntamiento.

*Madrid 27 de marzo.*

*Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El capitán general de Galicia con fecha 13 del actual dice desde Sobra-

do que el comandante del canton de Lalin, de acuerdo con los de la Milicia Nacional D. José Ulloa y D. José Crespo, dispusieron destacar una partida de Nacionales en persecucion de una gavilla de faciosos que discurría por las inmediaciones del camino de Santiago: que al batir el terreno advirtieron aquellos que salian de una casa 5 rebeldes, y cargándolos con decision, fue el resultado dar muerte á 3, cogiéndoles además 4 armas de fuego y 2 yeguas. Añade el referido capitán general que 10 Nacionales que concurrieron á dicho servicio fueron Gayetano Corral, Francisco y José Corral, Francisco Garcia, Domingo Mohinos y José Resas y Silva.

El capitán general de Castilla la Nueva en 19 del corriente manifiesta que el comandante general de Toledo, refiriéndose al de armas de Ocaña, participa que el día 13 salió de Santa Cruz de la Zarza una partida de Nacionales en persecucion de otra de rebeldes que vagaba por aquellas cercanías; siendo el resultado dar alcance á los faciosos y causarles 5 muertos; añadiendo que seguian los referidos Nacionales la persecucion sobre el resto de la gavilla.

S. M. la Reina Gobernadora, en consecuencia, se ha servido resolver se den las gracias en su Real nombre á los Nacionales que persiguieron á los rebeldes consiguiendo escarmentarlos.

El mismo capitán general dice con fecha del 20 que al comandante general de Cuenca, en oficio del 15 comunica, que el comandante militar de Moya, habiendo tenido noticia de que el famoso cabecilla Zurbana, conocido por el Terrible, se hallaba con su asistente en la Majada, dispuso saliese una partida del provincial de Ecija, á las órdenes del teniente D. Pedro de Torres, quien logró alcanzar en Barrachina al referido rebelde y su asistente, haciéndoles prisioneros con armas y municiones: que el propio comandante general añade, refiriéndose á un comandante de columna de operaciones, que habian sido sorprendidos la noche del 11 al 12 en el pueblo de la Minglanilla el cabecilla Valeriano y otros dos rebeldes, quienes fueron muertos al intentar fugarse: concluye el referido capitán general manifestando que el comandante de armas de Manzanares hizo una salida el día 15, consiguiendo capturar seis rebeldes, entre ellos un titulado oficial, y que además se le habian presentado 10 faciosos con armas.

*Buques entrados en Cádiz desde 21 hasta 23 de marzo.*

Día 21. — Entraron tres ingleses y cinco españoles. Ocurriencias. Al O. se descubre un bergantín. Fue á Sanlúcar una goleta. Ha pasado al Estrecho un bergantín, una polacra-goleta y un queche-mérito. Y ha salido el vapor español de 90 toneladas Balear, su capitán D. Antonio Sagrera, para Mallorca, con escala en Gibraltar y otros puertos en la costa de levante. Vientos de hoy: al salir el sol O. fresquito, chubascos en las doce. ONO, fresco, celagería, al ponerse el sol NO. idem, idem.

Día 22. — Entraron cinco ingleses, un ruso y tres españoles. Ocurriencias. Ha pasado al Estrecho una goleta; y ha salido el vapor español Península para Sanlúcar y Sevilla. Vientos de hoy: al salir el sol NNO, fresco, celagería; á las doce ONO, fresco, idem, al ponerse el sol NO. idem, idem.

Día 23. — Entraron un inglés y seis españoles. Ocurriencias. Ha pasado al Estrecho un bergantín-goleta, á donde hace rumbo una goleta. Y ha salido la fragata española de 350 toneladas Grande Antilla, su capitán y maestre

tre D. Antonio Vinent y Vivés y consignatario D. Pedro del Corral y Puente, con vino y varios efectos para la Habana; con escala en Santiago de Cuba. Además un inglés y dos españoles. Vientos de hoy: al salir el sol N. fresco, celagería, á las doce NO. fresquito, claro, al ponerse el sol NO. bonancible, celagería.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Los Alcaldes constitucionales de esta Ciudad.*

Los Alcaldes constitucionales desearios de evitar la molestia que causa á los habitantes de esta Ciudad el estrepitoso ruido que los muchachos hacen con los golpes que dan á las puertas durante los días de semana santa, y los peligros que se corren en el sábado cuando al toque de *aleluya* se disparan algunos tiros, en los que inadvertidamente podría haber alguna bala, y ocasionar los daños que son bien conocidos; Por tanto prohiben:

1.<sup>o</sup> Que se den golpes en las puertas, calles ó plazas, ni se haga el ruido que algunas veces acostumbraban los muchachos durante los días de la presente semana santa, bajo la multa de 8 rs. al que contraviniese y de ser conducido arrestado á la Alcaldía sino los pagase en el acto.

No debe sin embargo entenderse prohibido el ruido dentro de las iglesias en el acto ó ceremonia que se celebra de las tinieblas; pero si el que se falte al decoro debido al templo, el que se incomode á persona alguna ó se promueva el menor desorden. El que contraviniere á ello á mas de incurrir en la indicada multa, será castigado segun merezca el exceso que cometiere.

2.<sup>o</sup> Que se dispare tiro alguno en el toque de *aleluya*, ni en otro día, bajo la multa de veinte reales, sin perjuicio de la mayor pena que tal vez hubiese de sufrir el contraventor.

Los dependientes de la Municipalidad y mozos de las Escuadras están encargados de hacer cumplimentar las anteriores disposiciones, y quedan autorizados para retener las dos terceras partes de las multas que percibieren.

Barcelona 9 de abril de 1838.—Juan Busquets.—Sebastian Martí.—Pedro Marsal.—Buenaventura Sans.—Mariano Barallat.

### AVISOS AL PUBLICO.

#### *Intendencia de la provincia de Barcelona.*

#### *Venta de bienes nacionales.*

Han sido designadas para su tasacion las fincas que á continuación se expresan: La heredad llamada Torre de Malla con todas sus tierras, bosques, aguas minerales y demas derechos á ella anejos, que en el término de San Esteban de Parets poseian los Dominicos de Barcelona. La id. nombrada Moragas con sus tierras, árboles y demas que á la misma corresponde, sita en el propio término y perteneció á los Mercenarios de esta ciudad. Una pieza de 124 mojadas de tierra llamada la Torrasa, que en el término del Hospitalat poseian los Misionistas de esta Capital. Barcelona 10 de abril de 1838.—Ramon Manuel de Pezos.

Segun aviso del Alcalde constitucional de Martorell, por el retardo del correo no recibí oportunamente el expediente para la nueva subasta que debia verificarse el día 25 de marzo último, de los censos en metálico, pollerías y frutos, que se anunció en el Boletín oficial y Diario de esta ciudad con fecha 15 de dicho mes, y en su vista he señalado para la referida nueva

subasta el domingo 22 del corriente á las once de su mañana que tendrá efecto ante el propio Alcalde. Barcelona 10 de abril de 1838. = Ramon Manuel de Pazos.

Las viudas Doña Maria del Sagrario Hurtado de Mendoza, del coronel graduado D. Josef Joaquin Crainvinkel; Doña Rosa Escribano, del teniente coronel id. D. Manuel Vilar; Doña Maria Pansa, del sargento mayor que fue del Provincial de Guadix D. Cristóbal Antoyo; Doña Antonia Lopez, del capitán graduado D. Agustin Cion, y Doña Francisca Riera, del teniente del 6.º batallon franco Voluntarios de Cataluña D. Pedro Trasserra; se presentarán en la secretaria del Gobierno militar de esta Plaza, á recoger documentos que les pertenecen. Igualmente D. Sebastian Tapias apoderado de la junta de bagages de Manresa, y Doña Josefa de Aixemús viuda de D. Pedro Roig, abogado de la villa de Reus.

Los individuos que á continuacion se espresan, podrán concurrir á la oficina de la Comandancia de Carabineros de la Hacienda pública, sita en la calle de la Merced, num. 23, piso entresuelo, para enterarles de un asunto que les interesa acerca de las instancias que tienen presentadas; en la inteligencia, que podrán hacerlo de doce á una del dia: Josef Billé, Francisco Martorell, Jaime Ferrer, Antonio Vives, Josef Fita, Martin Gual, Lorenzo Cortada, Antonio Laporta, Jaime Torrens, Fulgencio Vicente Martinez, Josef Pradas, Juan Lopez, Vicente Requesens, Joaquin Sayol, Andres Pujades, Antonio Antigas, Agustin Amorós, Josef Ortega, Matias Goñi, Juan Castet, Luis Ruiz, Olegario Alegret, Miguel Carrera, Sebastian Regordosa, Pablo Pujola, Francisco Rodriguez, Honorato Casademunt, Juan Bautista Font, Narciso Basas, y Antonio Tuca. Barcelona 10 de abril de 1838. = El Coronel Comandante. = Ramon Maria Teixidor.

No habiéndose presentado para el reconocimiento facultativo en los dias que sucesivamente se ha anunciado en los periódicos de esta ciudad, los individuos de los cuarteles y barrios que á continuacion se espresan, que han solicitado exencion del servicio de movilizacion por defecto fisico, se previene, que se presenten en el local de la Subinspeccion de la Milicia nacional establecida en el antiguo convento de Sta. Clara á la una del dia de hoy, advirtiendo, que de no verificarlo se les considerará sin derecho á reclamacion alguna, y sujetos al referido servicio: Del cuartel 1.º barrio 6.º Don Antonio Companys. Del cuartel 3.º, barrio 5.º, D. Salvador Llonga. Del barrio 7.º, D. Miguel Ventura. Del cuartel 4.º, barrio 1.º, D. Francisco Caulé y Rosés. Del barrio 2.º D. Manuel Anglés. Del cuartel 5.º, barrio 5.º D. Domingo Giu. — Igualmente se previene que lo verifiquen en el mismo local y hora espresada los individuos siguientes que no han sido aun llamados: Del cuartel 1.º, barrio 5.º D. Francisco Balda y Ginestá. Del cuartel 4.º, barrio 1.º, D. Josef Antonio de Ferrer y de Mozarabe, D. Vicente de Ferrer y de Mozarabe, D. Joaquin Blas y Ferrer. Del barrio 5.º, D. Joaquin Cuyás. Del barrio 6.º D. Juan Genis. Barcelona 11 de abril de 1838. = Josef Maria Cambronero.

Debiendo tener principio en primero de mayo próximo los arriendos de las rentas de las encomiendas de esta capital por los censos del Valles y de la de San Lorenzo de las Arenas pertenecientes á la Orden de San Juan de Jerusalem que administra la Hacienda nacional: el M. I. Sr. Intendente de esta Provincia ha señalado los dias 24, 25 y 26 del corriente abril para la su-

basta y tres remates de dichas encomiendas, según los pliegos de condiciones que obran en la escribanía mayor de Rentas, y estarán de manifiesto para el que quiera enterarse de su contenido. Barcelona 10 de abril de 1838. — Francisco Prats, escribano mayor interino de la Intendencia.

*Administracion de Aduanas de la provincia de Barcelona.*

Mañana á las cuatro de la tarde se procederá á la venta en pública subasta, frente de la capitania del Puerto, de un laud con sus enseres decomisado por la Hacienda Nacional. Barcelona 10 de abril de 1838. — Nuñez.

Hoy dia 11, se venderá en el encante por el corredor Juan Santasusagna, un quinqué de cuatro mecheros, que puede servir para tienda.

*Nacional Loteria moderna.* Hoy 11 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo primero de este mes, que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 del mismo.

CAPTANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

Mercantes españolas. De Cullera en 3 dias el laud S. Domingo, de 10 toneladas, patron Francisco Marti, con naranjas. De Cullera en 4 dias el laud S. Antonio, de 8 toneladas, patron Pablo Sorolla, con naranjas. De Sevilla en 16 dias el laud S. Pedro, de 35 toneladas, patron Pedro Marti, con trigo. De id. en id. el laud S. José, de 20 toneladas, patron Francisco Pajés, con trigo y efectos. Ademas 15 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

*Despachadas.*

Laud español S. José, patron Gaspar Alemany, para Palma en lastre. Id. S. Antonio, patron Agustin Clar, para id. con id. y efectos. Id. Sta. Ana, patron Juan Bautista Salinas, para Javea en lastre. Id. Santo Cristo, patron Matias Sans, para Valencia en id. Id. id., patron Joaquin Adam, para id. en id. Id. S. Antonio, patron Tomas Agustin Rodriguez, para Burriana en id. Jabeque S. Antonio, patron Agustin Cortés, para Palma con id. y efectos. Patache S. Nicolás, patron Simon Suarez, para Torreveja en lastre. Bergantin la Merced, capitán D. José Maria Marge, para Buenos Aires con frutos y efectos. Id. Joven Merced, capitán D. Francisco Molas, para la Habana con id. Bergantin-goleta Ninfa, capitán D. Isidro Reinal, para id. con id. Mistico Carmen, patron José Pajés, para la Coruña con efectos y lastre. Queche S. José, patron José Codina, para Santander con id. Tartana Santo Cristo, patron Antonio Vicens, para Soller con id. Ademas 14 buques para la costa de esta provincia con id.

Dieta. De 44 cargas de carbon de encina de Mallorca á 896 ds. la arroba, en el monton del patron Guillermo Collen la playa. Otra de 60 cargas id. de Malgrat á 793 ds. la arroba el de roble, á 24 cuartos el de arranque y á 10 pesetas la carga el de pino, en el monton del patron Jaime Garriga. Otra de 50 cargas id. de arranque de Palamós á 28 cuartos la arroba, en la calle de Raurich, casa Isidro Campañá. Otra de 33 cargas id. de Tosa á id. en la travesía de S. Ramon, en casa Pedro Fargas: durarán hoy y mañana.

En la librería de Sauri, calle Ancha se hallarán las comedias siguientes: Los amantes de Teruel, drama en prosa y verso. — Catalina Howard, drama en 5 actos. — Fray Luis de León ó el siglo y el claustro en cuatro actos. — Margarita de Borgoña, drama en 5 actos. — Clotilde, drama en 5 actos. — El hábito no hace el Monge. — Teresita ó la mujer del siglo.

**Avisos.** Un profesor autorizado de lenguas extranjeras, que con un método sencillo tiene la satisfacción de haber enseñado á varios discípulos, ofrece continuar la instrucción del idioma francés é italiano; pues que habiendo concluido algunos de sus discípulos desea reemplazarlos solo el número de cuatro, por tener las demás horas ocupadas: darán razon en la calle Ancha, num. 32, piso tercero.

Se necesita un primer ó segundo piso cuyo alquiler no exceda de 9 á 10 duros mensuales y que esté en paraje céntrico: informarán del sugeto que lo busca, en la calle del Marques de Barberá, num. 35, primer piso.

D. José Ros, piloto de S. Pol de Mar, Doña Raimunda Mas, viuda de D. Agustín Mas, de S. Pol de Mar, Doña Francisca Mir y Doña Antonia Travesa, se servirán conferirse con el portero de la Intendencia de provincia para entregarles unos documentos que les pertenecen.

Se desea saber el domicilio de D. Ramón Cazada del comercio: en la oficina de este periódico le enterarán quien es la persona que desea conferenciar con dicho señor.

**Venta.** Se venderán juntas ó separadas, las casas núm. 17 y 20 de la calle de las Molas cerca la muralla. En la bajada de Sta. Eulalia núm. 8, cuarto 2.º darán las noticias que convengan.

Un niño en la iglesia de la Trinidad perdió un cuello de lilon bordado: el que lo hubiere encontrado y quiera devolverlo á Domingo Obiols en la oficina de este periódico, se le agradecerá y gratificará la devolución con 4 rs. vu.

Por varias calles de esta ciudad se perdió una cartera que encerraba una fe de bautismo, un certificado y un despacho del maestro de pilotos de Marató á favor de Silvestre Mirambell, como también una moneda de oro de dos duros y otras frioleras: al que lo devuelva en casa de D. Mariano Serra y Solet, calle de Moncada, núm. 17, se le darán de gratificación los dos duros contenidos en dicha cartera y á mas diez reales de vellón.

**Hallazgo.** Al que acredite ser dueño de una moneda de oro, que se ha hallado en la tienda de Jaime Jori, en la bajada de la Cárcel, puede acudir á la misma que se le entregará.

**Sirviente.** Se desea colocar en clase de sirviente un joven de 36 años de edad, que sabe leer y escribir, y tiene quien le abona: darán razon en la plazuela de Moncada num. 1, piso primero.

**Nodrizas.** Tomasa Pabía, que vive en la calle de Aguilers, número 9, piso tercero, encima de un confitero, informará de una ama jóven que desea criar.

Rita Monserrat, que vive en la calle del Marques de Barberá num. 13, al lado de un carpintero, informará de otra cuya leche es de tres semanas, que desea criar en casa de los padres de la criatura.